



FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 y 2023

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

ÍNDICE

	Página
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas Explicativas	
1. Información General	8
2. Bases de Preparación	13
3. Principales Criterios Contables Aplicados	16
4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes	25
5. Política de Inversión del Fondo	27
6. Administración de Riesgos	32
7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas	42
8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	43
9. Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales	44
10. Activos Financieros a Costo Amortizado	45
11. Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	51
12. Propiedades de Inversión	51
13. Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	51
14. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	51
15. Préstamos	52
16. Otros Pasivos Financieros	53
17. Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	54
18. Ingresos Anticipados	55
19. Otros Activos y Otros Pasivos	55

**FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL
 ÍNDICE**

	Página
20. Intereses y Reajustes	55
21. Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	55
22. Efectivo y Efectivo Equivalente	56
23. Cuotas Emitidas	56
24. Reparto de Beneficios a los Aportantes	61
25. Rentabilidad del Fondo	62
26. Valor económico de la Cuota	64
27. Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	65
28. Excesos de Inversión	67
29. Gravámenes y prohibiciones	68
30. Custodia de Valores	68
31. Partes Relacionadas	69
32. Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	74
33. Otros Gastos de Operación	74
34. Información estadística	75
35. Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	78
36. Sanciones	79
37. Hechos Posteriores	79
Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	80
B. Estados de Resultados Devengado y Realizado	81
C. Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos	82

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
 MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
 UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Activos	Nota	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	22	46	409
Otros activos	19 (a)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 (a)	42.916	28.980
Activos financieros a costo amortizado	10 a)	4.750	9.086
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	1.111	5.225
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	28	114
Total activos corrientes		48.851	43.814
Activos No corrientes:			
Activos financieros a costo amortizado	10 a)	-	1.075
Total activos No corrientes		-	1.075
Total activos		48.851	44.889
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	16	13.082	13.831
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	307	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	959	153
Remuneraciones sociedad administradora	31 (a.ii)	21	27
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	284	2.711
Otros pasivos	19 (b)	-	271
Total pasivos corrientes		14.653	16.993
Pasivos no corrientes:			
Total pasivos no corrientes		-	-
Total Pasivo		14.653	16.993
Patrimonio neto:			
Aportes		25.476	21.757
Otras Reservas		7	7
Resultados acumulados		6.132	4.113
Resultado del ejercicio		2.583	2.290
Dividendos Provisorios		-	(271)
Total patrimonio neto		34.198	27.896
Total de patrimonio y pasivos		48.851	44.889

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados de Resultados Integrales
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

	Nota	01-01-2024 30-09-2024 MUSD	01-01-2023 30-09-2023 MUSD	01-07-2024 30-09-2024 MUSD	01-07-2023 30-09-2023 MUSD
Ingresos / pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes	20	1.644	2.103	530	859
Ingresos por dividendos		164	141	47	37
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(16)	(27)	2	(20)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 b)	2.038	16	714	194
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 c)	25	38	16	14
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-	-	-
Otros		(1.017)	(616)	(403)	(440)
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		2.838	1.655	906	644
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	31 (i)	(211)	(254)	(64)	(85)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	33	(44)	(56)	(15)	(17)
Total gastos de operación		(255)	(310)	(79)	(102)
Utilidad / (pérdida) de la operación		2.583	1.345	827	542
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		2.583	1.345	827	542
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		2.583	1.345	827	542
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		2.583	1.345	827	542

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

30-09-2024	Otras reservas									
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio	21.757	-	-	-	7	7	6.403	-	(271)	27.896
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	21.757	-	-	-	7	7	6.403	-	(271)	27.896
Aportes	21.946	-	-	-	-	-	-	-	-	21.946
Reparto de patrimonio	(18.227)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.227)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(271)	-	-	(271)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.583	-	2.583
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	271	271
Saldo final	25.476	-	-	-	7	7	6.132	2.583	-	34.198

Los MUSD 271 corresponden a la provisión de dividendo provisorio.

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Instrumento 30-09-2023	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras reservas					Total
					Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	
					MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Saldo inicio	22.507	-	-	-	7	7	4.173	-	(60)	26.627
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	22.507	-	-	-	7	7	4.173	-	(60)	26.627
Aportes	7.552	-	-	-	-	-	-	-	-	7.552
Reparto de patrimonio	(7.550)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.550)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(60)	-	-	(60)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.345	-	1.345
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	60	60
Saldo final	22.509	-	-	-	7	7	4.113	1.345	-	27.974

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Nota	01-01-2024 30-09-2024 MUSD	01-01-2023 30-09-2023 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	8 c) 10 c) (130.695)	(145.587)
Venta de activos financieros	8 c) 10 c) 126.425	133.534
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	228	140
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(323)	-
Dividendos recibidos	114	121
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	23.422	15.638
Pagos de cuentas y documentos por pagar	(7.424)	(10.680)
Otros gastos de operación pagados	(777)	(306)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	10.970	(7.140)
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:		
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	26.476	12.202
Pago de otros pasivos financieros	(39.233)	(2.547)
Aportes	21.947	7.551
Reparto de patrimonio	(20.256)	(10.138)
Reparto de dividendos	(251)	(60)
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(11.317)	7.008
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(347)	(132)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	22 409	434
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(16)	(27)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	46	275

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(1) Información General

Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Cerro Plomo N° 6.000, oficina 503, Las Condes.

El Fondo tendrá por objeto invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 28 de junio de 2018, fue depositado el Reglamento Interno.

El día 28 de junio de 2018, se depositó el reglamento interno del Fondo, número de registro FM181370.

Con fecha 7 de agosto de 2018, Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional inicio operaciones como Fondo público.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), autorizada mediante Resolución Exenta N° 2057 de fecha 10 de junio de 2016.

El Fondo no posee controlador de acuerdo con la Ley única de Fondos (N°20.712).

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 06 de marzo de 2023., se depositó el reglamento interno del Fondo, realizando las siguientes modificaciones:

1. En la Sección B) del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, Número 2, “Política de Inversiones”, se agrega el numeral 2.9, cuyo tenor es el siguiente:

“2.9. Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de directores.”
2. En la Sección B) del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, se incorpora en el Número 4, “Operaciones que realizará el Fondo”, la referencia a operaciones de simultáneas.
3. Se modifica el contenido de la Sección D) del Reglamento Interno, “Política de Endeudamiento”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

4. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.1, “Remuneración de cargo del Fondo”, se aumenta la remuneración fija de la Serie Q hasta un 0,952% anual, IVA incluido.
5. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.2, “Gastos de cargo del Fondo”, letra b) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”:
 - Se incorpora en el numeral ii) la referencia a asesorías financieras, contables, tributarias y de peritos tasadores.
 - Se incorpora en el numeral iii) la referencia a gastos notariales.
 - Se incorpora en el numeral iv) la referencia a valorizadores independientes u otros.
 - Se incorpora en el numeral xi) los gastos de software especializados que sean empleados 2 por el Fondo para su operatoria normal y habitual.
 - Se eliminan los numerales xii), xiii) y xiv), referentes a gastos comunes de bienes de propiedad del Fondo, remuneraciones de trabajadores y aquellos derivados de la celebración de Asambleas de Aportantes y administración de cuotas.
 - Se incorpora el numeral xiv) referente a los gastos asociados a la celebración y transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados.
 - Se incorpora el numeral xv) referente a gastos, honorarios y comisiones por servicios de cobranza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, así como gastos de litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial y extrajudicial en relación con dichas cobranzas.
6. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.2, “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos”, en el primer párrafo se agrega intercalada la frase “incluidos aquellos señalados en el párrafo siguiente”.
7. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.2, “Gastos de cargo del Fondo”, letra f) “Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas”, se agrega al final del primer párrafo la frase “(...) sea que el servicio se preste directamente al Fondo o a las sociedades o entidades en que éste invierta o que administren dichas sociedades o entidades”.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

8. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, numeral 1.4, “Valor para la liquidación de rescates”:
 - Se elimina del penúltimo párrafo la frase “efectuándose dicho cálculo a la fecha de pago respectivo”.
 - Se elimina del último párrafo la frase “efectuándose dicho cálculo a la fecha de pago respectivo”.
9. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, se agrega el numeral 1.9, denominado “Rescate de cuotas de partícipes fallecidos”, cuyo tenor es el siguiente:

“De conformidad a lo establecido por el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas de fondos mutuos o de inversión de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de 10 años contados desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente Reglamento Interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.”
10. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 3 3, “Contabilidad del Fondo”, numeral 3.2, “Momento de cálculo del patrimonio contable”, se agrega la frase “y el momento de cálculo del valor cuota será después del cierre de operaciones del Fondo”.
11. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 2, “Plazo de duración del Fondo”, se agrega la frase: “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.”.
12. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 3, “Adquisición de cuotas de propia emisión”, se agrega la posibilidad del Fondo de adquirir cuotas de propia emisión de la Serie B.
13. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 4, “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se elimina la frase “Para dichos efectos, la Administradora mantendrá en custodia bancaria vale vistas a nombre de los Aportantes que no hubieran reclamado sus fondos” y se reemplaza por el siguiente párrafo:

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

“Sin perjuicio de lo anterior, los dineros no cobrados por los Aportantes dentro del plazo de 5 años desde la liquidación del Fondo deberán ser entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 bis de la Ley. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido 1 año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

14. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 5, “Política de reparto de beneficios”, se agrega el siguiente párrafo:

“Los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años contados desde la fecha de pago determinada por la Administradora, deberán ser entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

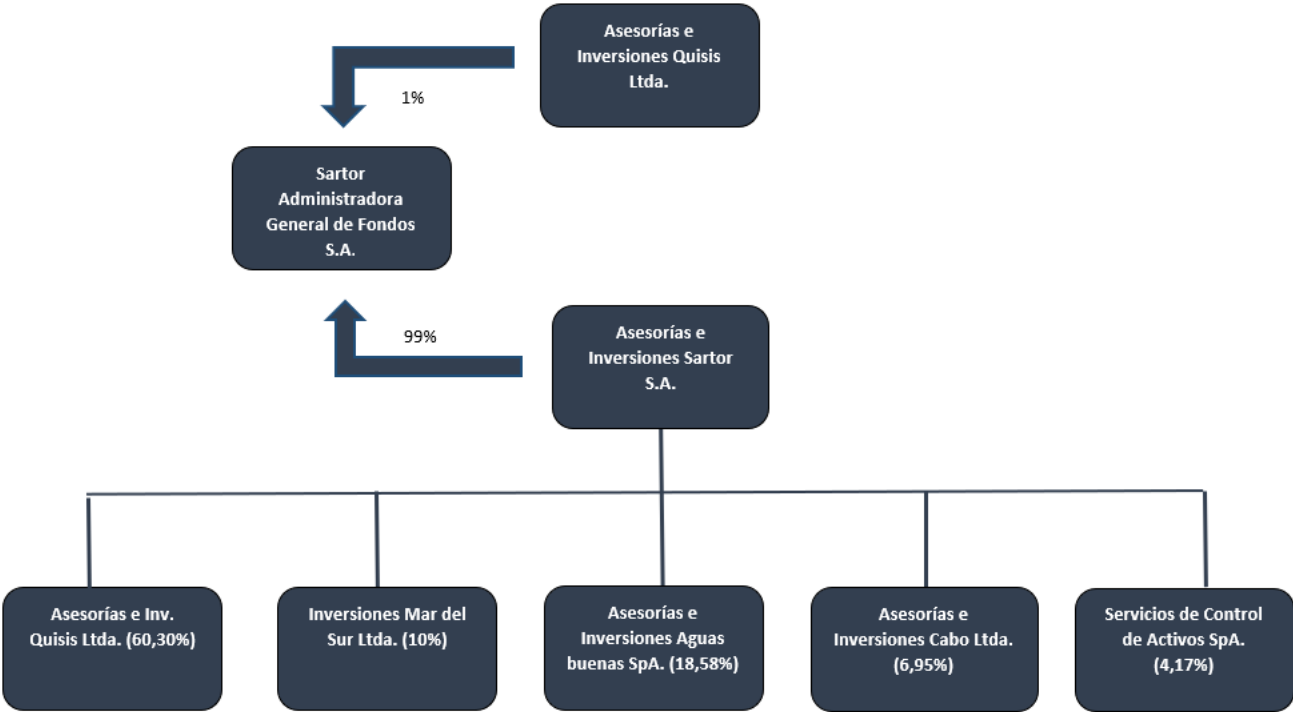
Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFITAINA y CFITAINI. El Fondo no posee clasificación de riesgo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(1) Información General, continuación

A continuación, se detalla la controladora directa y la controladora última de la Administradora:



FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional al 30 de septiembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio de la Administradora del Fondo el 28 de noviembre de 2024.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera, al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Estados de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

MONEDA	30-09-2024 \$	31-12-2023 \$
Dólares	897,68	877,12

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y Efectivo Equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

(2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

(3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(2) Bases de Preparación, continuación

(f) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros.

El valor de la Unidad de Fomento es la siguiente:

MONEDA	30-09-2024	31-12-2023
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	37.910,42	36.789,36

(g) Cambios Contables

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados y a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iii) Medición del Valor Razonable:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta inversiones en Fondos de Inversión nacionales y extranjeros.

(iv) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta otros títulos de deuda que corresponde a pagarés.

(v) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no presenta pasivos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Baja:

a) Activos Financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(vii) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(viii) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ix) Estimación del valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(x) Identificación y medición del deterioro:

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(x) Identificación y medición del deterioro, continuación:

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- A reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(xi) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo un:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,3685% anual IVA incluido	No Aplica
B	Un 0% anual	No Aplica
I	Un 1,0115% anual IVA incluido.	No Aplica
Q	Un 0,595% anual IVA incluido.	No Aplica

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora, continuación

La Remuneración de la Sociedad Administradora para las Series A, I, B y Q se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo. Esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la Sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Dividendos por Pagar

Anualmente, y salvo el directorio de la Administradora acordase repartir un monto superior, el Fondo deberá distribuir como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 6 del Reglamento Interno del Fondo (6. Beneficio Tributario), entendiéndose por tales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal H) del reglamento interno para las comunicaciones con los partícipes.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora.

El 23 de junio de 2023, el Fondo distribuyó dividendo a sus aportantes por MUSD 60.-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por instrumentos comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Fondo.

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares de los Estados Unidos de América o Pesos chilenos

Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, antes del cierre de las operaciones del Fondo, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, para efectos de expresar el aporte en cuotas del Fondo, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado del día del aporte, determinado por el Banco Central, conforme al N° 6 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, en base a las operaciones de cambio de dicho día e informado por el mismo Banco Central al cierre de la jornada y publicado en el Diario Oficial al día siguiente, o aquel que lo reemplace.

Cuando los aportes sean efectuados en pesos, moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a dólares será asumido por el Fondo.

De acuerdo con el marco normativo vigente, las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportantes no tienen influencia significativa ni control, ya que está prohibido por la Ley N° 20.712.

(i) Beneficio Tributario

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente reglamento interno.

(j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

(k) Información por Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros del Fondo. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros</i> (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del fondo, el cual fue depositado el día 28 de junio de 2018, con su última modificación con fecha 06 de marzo de 2023, en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Cerro Plomo N° 5420, oficina 1301, Las Condes, y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tendrá por objeto invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes bienes, valores, instrumentos o contratos:

- a) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades, nacionales o extranjeras, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades;
- b) Pagarés y efectos de comercio;
- c) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales o extranjeras;
- d) Facturas que transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.
- e) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, nacionales o extranjeros, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como facturas, y otros de títulos o contratos representativos de deuda privada;
- f) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile;
- h) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales;
- i) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales;
- j) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras;
- k) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, nacionales o extranjeros, distintas de aquellas referidas en la letra e) precedente;

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

- l) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuenta con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquella inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y,
- m) Otros valores de deuda de oferta pública, que autorice la Comisión.

No se requiere necesariamente contar con una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los que deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que se cumpla con los demás requisitos establecidos en el artículo 61° de la Ley N° 20.712.

Características y diversificación de las inversiones:

Límite de inversión por instrumento:

- a) Toda clase de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas u otras entidades, nacionales o extranjeras, o contratos representativos de deuda de estas mismas personas, empresas o entidades: Hasta un 100%;
- b) Pagarés y efectos de comercio: Hasta un 100%;
- c) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales o extranjeras: Hasta un 100%;
- d) Facturas que transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.: Hasta un 100%.
- e) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, nacionales o extranjeros, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como facturas, y otros de títulos o contratos representativos de deuda privada: Hasta un 100%;
- f) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 40%;
- g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile: Hasta un 40%;
- h) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales: Hasta un 40%;
- i) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales: Hasta un 40%;
- j) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras: Hasta un 40%;
- k) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, nacionales o extranjeros, distintas de aquellas referidas en la letra e) precedente: Hasta un 40%;

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

l) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuenta con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquella inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión: Hasta un 40%; y,
m) Otros valores de deuda de oferta pública, que autorice la Comisión: Hasta un 40%;

Límite de inversión por emisor y en cuotas de un Fondo:

El límite máximo de inversión por emisor será de un 100% del activo total del Fondo.
El límite máximo de inversión en cuotas de un fondo será de un 40% del activo total del Fondo.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:

El límite máximo de inversión en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas será de un 100% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda / Denominación	% Máximo sobre activo del Fondo
Baht	10%
Balboa	10%
Bolívar Venezolano	10%
Boliviano	10%
Colón costarricense	10%
Colón Salvadoreño	10%
Córdoba	10%
Corona Checa	10%
Corona de Danesa	10%
Corona eslovaca	10%
Corona Noruega	10%
Corona Sueca	10%
Coronas de Islandia	10%
Dinar de Jordania	10%
Dinar libio	10%
Dinar argeliano	10%
Dinar de Bahrein	10%
Dinar de Kuwait	10%
Dinar macedonio	10%
Dirham de Emiratos Árabes	10%
Dirham marroquí	10%
Dólar Australiano	10%
Dólar bahamés	10%
Dólar Canadiense	10%
Dólar de Barbados	10%
Dólar de Malasia	10%
Dólar de Nueva Zelanda	10%
Dólar de Singapur	10%
Dólar de Estados Unidos	100%
Dólar Hong Kong	10%
Dólar jamaicano	10%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Moneda / Denominación	% Máximo sobre activo del Fondo
Euro	40%
Forinto de Hungría	10%
Franco Suizo	10%
Grivna de Ucrania	10%
Guaraní	10%
Kuna croata	10%
Lari georgiano	10%
Lempira	10%
Leu	10%
Lev	10%
Libra egipcia	10%
Libra Esterlina	20%
Libra libanesa	10%
Lira turca	10%
Litas	10%
Marco bosnioherzegovino	10%
Nuevo Dólar de Taiwán	10%
Nuevo Dong	10%
Peso Argentino	60%
Peso Chileno	100%
Peso Colombiano	100%
Peso de Filipinas	10%
Peso Dominicano	10%
Peso Mexicano	60%
Peso Uruguayo	40%
Quetzal	10%
Rand sudafricano	10%
Real Brasileño	40%
Renmimby chino	10%
Rublo ruso	10%
Rupia India	10%
Rupia Indonesia	10%
Rupia pakistaní	10%
Shekel	10%
Sol	100%
Unidad de Fomento	100%
Won	10%
Yen	10%
Zloty	10%

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la misma sociedad Administradora o sus personas relacionadas: Hasta un 60% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión de los recursos de Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Tratamiento de los excesos de inversión:

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Operaciones que realizará el Fondo

Sin perjuicio de los bienes, valores, instrumentos o contratos que mantenga en cartera, el Fondo podrá efectuar las operaciones y celebrar los contratos referidos a continuación:

Contratos de Derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos de deuda contenidos en su política de inversiones, tasas de interés y monedas, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Estos contratos se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Límites

El valor total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías producto de las operaciones en contratos futuros, forwards y swaps que se mantengan vigentes, no podrá exceder del 70% del activo del Fondo.

- (i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del patrimonio total del Fondo.
- (ii) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés a través de contratos de futuro, forward y swaps, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del patrimonio total del Fondo.
- (iii) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N° 1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Sartor Administradora General de Fondos S.A., implemento un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

6.1 Gestión de Riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como, por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgos liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

En relación a las variaciones en el precio y liquidez de los activos y sus efectos en la cartera de inversiones del Fondo.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera.

La política del Fondo es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

El Fondo tendrá por objeto invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

Las monedas mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúa las inversiones es 100% en dólares al al 30 de septiembre de 2024 y al 31 diciembre 2023.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	Al 30 de septiembre 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	<u>M\$</u>	<u>MUSD</u>	<u>M\$</u>	<u>MUSD</u>
Activos				
Activos Monetarios	-	48.851	-	44.889
Activos No Monetarios	-	-	-	-
Pasivos				
Pasivos Monetarios	-	14.653	-	16.993
Pasivos No Monetarios	-	-	-	-

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo no tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés debido que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El principal activo sujeto a riesgo de crédito para el Fondo son los activos financieros a costo amortizado, para los cuales se aplica el modelo de deterioro de acuerdo con IFRS 9 descrito en nota 10. La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 30 de septiembre de 2024 y 2023 es el valor contable de los activos financieros.

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

Es el riesgo asociado a la posibilidad de incumplimiento por parte del prestatario de los términos y las condiciones que, estipulado en un contrato o un convenio, generando potenciales pérdidas por el no pago, pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Este riesgo se refiere al riesgo de incumplimiento de alguna contraparte de sus obligaciones para con el fondo administrado. Dichos riesgos son presentados detalladamente a los aportantes al momento de hacer la inversión y son cubiertos con los resguardos usuales a cada tipo de negocio.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo:

Otros Títulos de deuda por categoría de riesgo	Al 30-09-2024		Al 31-12-2023	
	MUSD	% Cartera	MUSD	% Cartera
A-	-	-	-	-
Sin Clasificación (*)	4.814	10,0859%	10.371	26,3551%

(*) El monto no incluye el deterioro de MUSD (64) a junio 2024.

(*) El monto no incluye el deterioro de MUSD (210) al año 2023

Instrumentos a valor razonable por categoría de riesgo	Al 30-09-2024		Al 31-12-2023	
	MUSD	% Cartera	MUSD	% Cartera
Nivel 2	199	0,4169%	1.174	2,9834%
Nivel 3	13.025	27,2889%	3.237	8,2260%
Sin Clasificación	29.692	62,2083%	24.569	62,4355%

El riesgo de crédito se mitiga mediante la revisión que realiza el comité de riesgo antes de invertir en estos instrumentos; se analizan las Sociedades deudoras, así como también su evaluación crediticia.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 0,01% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez, entendiéndose por tales las cantidades que se mantenga en la caja y bancos, los depósitos a plazo y cuotas fondos mutuos nacionales.

El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones con relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios, gastos de cargo del Fondo y remuneración de la Administradora.

Se minimiza el riesgo de liquidez del Fondo invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro del corto plazo.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 30 de septiembre de 2024:

Instrumento	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Títulos de Renta Variable						
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión Privados	-	-	-	-	42.916	42.916
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Otros títulos de deuda no registrados (*)	-	-	355	4.459	-	4.814
Otras inversiones						
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	355	4.459	42.916	47.730

(*) El monto no incluye el deterioro de MUSD (64).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2023

Instrumento	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Títulos de Renta Variable						
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	28.980	28.980
Cuotas de fondos de inversión Privados	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Otros títulos de deuda no registrados (*)	-	-	9.086	1.285	-	10.371
Otras inversiones						
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	9.086	1.285	28.980	39.351

(*) El monto no incluye el deterioro de MUSD (210).

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1-12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Al 30 de septiembre de 2024	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	307	-
Otros pasivos financieros	-	-	13.082	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	959	-
Remuneraciones sociedad administradora	21	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	284	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	21	284	14.348	-

	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1-12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	13.831	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	153	-
Remuneraciones sociedad administradora	27	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	2.711	-	-
Otros pasivos	-	-	271	-
Total Pasivo	27	2.711	14.255	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes. Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N° 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de las Serie A y/o I, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley N° 20.712, en los que podrá adquirir un monto mayor.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

El Fondo tiene como estrategia de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo indicado corresponde a pasivo exigible y el endeudamiento de mediano y largo plazo corresponde a pasivos de mediano y largo plazo, respectivamente. Por lo tanto, el límite indicado de 50% del patrimonio del Fondo, es extensivo tanto a los pasivos exigibles como a los pasivos de mediano y largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el índice de deuda versus patrimonio es de 42% y 61% respectivamente, en las fechas señaladas el Fondo no contaba con deuda de mediano y largo plazo, el límite señalado en párrafo anterior es medido diariamente dentro de los límites de inversión.

El Fondo se encuentra sujeto a cumplimiento de requerimientos externos de capital, de acuerdo con lo exigido en el artículo 5 de la Ley N°20.712, la cual requiere cumplir un capital mínimo de 10.000 UF y 50 partícipes.

Para cumplir con estos requerimientos, la administración del fondo está permanentemente monitoreando el nivel diario de aportes y rescates, y el monto mínimo de capital que debe mantener, presentando los siguientes niveles de aportantes y capital para 2023 y 2022.

	30-09-2024	31-12-2023
Total Aportantes	81	93
Capital en UF	603.278	518.731
Patrimonio en UF	809.794	671.545

Cuadro de conversión:

2024

	Dólar 30-09-2024	Pesos chilenos 30-09-2024	Cantidad de UF (*)
Capital	25.477.367	\$22.870.522.250	603.278
Patrimonio	34.198.848	\$30.699.622.250	809.794

*Valor de la UF al 30 de septiembre de 2024, corresponde a \$37.910,42 -

2023

	Dólar 31-12-2023	Pesos chilenos 31-12-2023	Cantidad de UF (*)
Capital	21.757.333	\$ 19.083.791.605	518.731
Patrimonio	28.166.863	\$ 24.705.73.612	671.545

*Valor de la UF al 31 de diciembre de 2023, corresponde a \$36.789,36 -

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de este. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o ; iii) aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 30 de septiembre de 2024, los datos de constitución de garantía según póliza de garantía tomada a través Seguros Generales Suramericana S.A., (ver nota 32) son los siguientes:

Fondo	Vigencia	Capital asegurado UF	Nº póliza vigente
Fondo de inversión Sartor Táctico Internacional	10-01-2024 10-01-2025	10.000	8155117

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

El Fondo tendrá por objeto invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda emitidos en Chile o en el extranjero, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, así como en facturas, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en esta clase de bienes, valores, instrumentos o contratos.

Cuando el Fondo invierte en instrumentos de corto plazo, estos instrumentos se pueden mantener hasta su vencimiento, pero estas posiciones también pueden ser liquidadas si existen la posibilidad de generar beneficios por flujos.

Debido a que los activos subyacentes no transan en un mercado activo y los inputs de valorización no son observables se considera que la medición del valor razonable corresponde a un Nivel 3.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el Fondo a dicha fecha, en relación con los resultados informados por el valorizador independiente.

Los activos subyacentes del Fondo que transan en un mercado activo de valorización son observables, el siguiente cuadro muestra la jerarquía de la cartera del Fondo:

Instrumento	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD
Títulos de Renta Variable			
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	42.916-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Privados	-	-	-
Títulos de Deuda			
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Inversiones No Registradas			
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-
Otras Inversiones			
Otras inversiones	-	-	-
Total	42.916	-	-

La administradora en base a sus políticas de valorización ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el Fondo al al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

La Administración ha evaluado y concluido no presentar el valor razonable de los instrumentos medidos a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(7) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder. Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(a) Composición de la cartera

Instrumento	30-09-2024 MUSD				31-12-2023 MUSD			
	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	246	-	246	0,5036%	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	13.973	28.538	42.511	87,0213%	5.448	23.230	28.678	63,8865%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14.219	28.538	42.757	87,5249%	5.448	23.230	28.678	63,8865%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	159	-	159	0,3255%	302	-	302	0,6728%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	159	-	159	0,3255%	302	-	302	0,6728%
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	14.378	28.538	42.916	87,8504%	5.750	23.230	28.980	64,5593%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Resultados realizados	443	20
Resultados no realizados	2.225	884
Total ganancia (pérdidas)	2.668	904

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	28.980	11.558
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2.668	904
Compras	115.532	49.442
Ventas	(104.289)	(32.962)
(*) Otros Movimientos	25	38
Totales	42.916	28.980

(*) corresponde a resultado en venta de cuotas de fondos mutuos

(9) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros Resultados Integrales

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado

(a) Composición de la cartera

Instrumento	30-09-2024				31-12-2023			
	MUSD			% de total de activos	MUSD			% de total de activos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados (*)	3.699	1.051	4.750	9,7234%	9.086	1.075	10.161	22,6358%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.699	1.051	4.750	9,7234%	9.086	1.075	10.161	22,6358%
<u>Otras inversiones</u>								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.699	1.051	4.750	9,7234%	9.086	1.075	10.161	22,6358%

(*) Corresponde a pagares de emisores privados extranjeros clasificados como otros títulos de deuda

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	1.249	2.158
Resultados no realizados	394	471
Total ganancia (pérdidas)	1.643	2.629

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a costo amortizado	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	10.161	14.961
Intereses y reajustes	1.643	2.629
Compras	15.164	102.657
Ventas	(22.135)	(109.827)
Deterioro	(252)	(43)
(**) Otros Movimientos	169	(216)
Totales	4.750	10.161

(**) Corresponden a corte cupón.

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	2024 MUSD	2023 MUSD
Saldo de inicio de 1 enero	210	167
Incremento provisión por deterioro	252	43
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	(398)	-
Saldo final 31 de diciembre	64	210

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

Los resultados obtenidos en el Fondo, aplicando los criterios definidos anteriormente se presentan a continuación:

Saldos a 30 de septiembre de 2024

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro MUSD	Activos a Costo Amortizado MUSD
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	9,8545%	4.814	64

Saldos a 31 de diciembre de 2023

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro MUSD	Activos a Costo Amortizado MUSD
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	2,0249%	210	10.371

Según la NIIF 9 el aumento significativo del riesgo de crédito se define como: “un incremento significativo en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero en la fecha de presentación comparado con el riesgo existente en la fecha de reconocimiento inicial”. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales se atrasen más de 30 días.

Si bien es cierto, el Incumplimiento no está definido en la NIIF 9, Sartor ha definido que hay incumplimiento cuando los pagos contractuales se retrasan por más de 120 días.

Considerando lo anterior, la Administración ha definido tres estados para la clasificación de la cartera según su estado de deterioro. Estos estados se conocen en la literatura como Stages o Buckets. Cabe enfatizar aquí que una de las principales innovaciones plantea la distinción entre el riesgo crédito de una operación a 12 meses de horizonte y a toda la vida de la operación, dicha diferenciación pudiera no tener aplicación en las carteras de pagarés, pero aun así se desarrolla aquí el concepto. En la práctica se plantea una suerte de clasificación de las operaciones vigentes para ser asignadas a cada uno de los estados según sus características crediticias. Las definiciones de Buckets se plantean a continuación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Bucket 1: La provisión será equivalente a la pérdida esperada en los próximos 12 meses. Se considerarán las operaciones al día y hasta un cierto nivel de morosidad considerado razonable para el producto (hasta 30 días de mora).
- Bucket 2: Se aplica el factor de provisión calculado a partir de una probabilidad de default a toda la vida de la operación. Se considerarán operaciones un incremento significativo del riesgo de crédito. Se considerarán las operaciones con una mora superior a 30 días, pero inferior a 120 días.
- Bucket 3: En este espacio se consideran operaciones que están en incumplimiento, cuya definición abarcará todas las operaciones que tengan una mora superior a 120 días y/u operaciones en proceso prejudicial o judicial.
- Para las operaciones en Bucket 1 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Categoría del deudor	Pérdida esperada (%)
Clasificación A+, A o A-	0,1600%
Clasificación BBB	0,4300%
Clasificación BBB-, BB	0,7800%
Clientes sin clasificación de riesgo	2,1700%
Operaciones dentro del Grupo Sartor	0,3950%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Para las operaciones en Bucket 2 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Días mora	Factor de riesgo
30-60	4,26%
60-90	17,06%
90-120	21,84%

- Para las operaciones en Bucket 3 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Clasificación	Pérdida esperada	Factor de riesgo
D1	Hasta 30%	23,70%
D2	30-50%	40,00%
D3	50-80%	65,00%
D4	+ de 80%	90,00%

- Se verificarán las garantías que se tienen por las operaciones del Fondo. Las garantías que se tienen corresponden a: Garantías Hipotecarias, Prendas sobre equipos en leasing, Prendas sobre Acciones, Pólizas de Seguro, entre otras. En el caso de las prendas sobre los contratos de Leasing las garantías se castigarán en un 30%, es decir se considerará solo el 70% del valor.
- En el caso de las garantías que correspondan a prendas o avales personales, se considerará hasta un 50% del valor de la garantía.
- Las operaciones con SGR se considera como valor de la garantía sólo el monto del capital asegurado en el certificado de fianza, además de la clasificación de riesgo de la SGR.
- Se aplicarán los factores de Pérdida Esperada determinados anteriormente sobre la exposición neta de garantías.

Esta conclusión está soportada por las condiciones actuales de este tipo de operaciones, pero en el caso que cambien las condiciones solicitadas por el Fondo o haya cambios significativos en el mercado, las conclusiones deberán ajustarse a la realidad vigente en ese momento.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

La estimación de parámetros está sujeta a la disponibilidad de datos de cada organización, lo que necesariamente implica la estimación respecto de un periodo de tiempo que puede no ser representativo en términos de actividad económica con el periodo de tiempo en el que los parámetros serán aplicados, esta eventual diferencia puede generar sesgos en los resultados obtenidos por lo que se requiere ajustar los parámetros de probabilidad de default obtenidos para reflejar esta situación.

Sin embargo, la Administración deberá monitorear constantemente el comportamiento del mercado y la clasificación de riesgo que presenten las contrapartes finales de cada operación, con el fin de identificar posibles cambios que puedan significar algún tipo de alerta que pudiera derivar en constituir provisiones.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

(12) Propiedades de Inversión

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee propiedades de inversión.

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Cuentas por cobrar	70	74
Cupones por cobrar	4	31
Cuentas por cobrar Credicorp	37	-
Reembolsos de rescates	45	-
Dividendos por cobrar	-	-
Vencimientos por cobrar	955	5.120
Total	1.111	5.225

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Cuenta por pagar	935	147
Intereses anticipados	3	3
Dividendos por pagar	21	3
Total	959	153

No existen diferencias significativas entre los valores libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones, dado que los saldos vencen en muy corto plazo menor a un año.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 30 de septiembre 2024, el Fondo mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Obligaciones por operaciones con instrumentos derivados	307	-
Total	307	-

El detalle por entidad o contraparte por instrumentos derivados es el siguiente:

Entidad / Contraparte	30-09-2024	% sobre activo del
	MUSD	Fondo
MBI Corredora de Bolsa S.A.	307	0,6277%
Total	307	0,6277%

Descripción	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(630)	-
Total	(630)	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(15) Préstamos

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

(16) Otros Pasivos Financieros

Al 30 de septiembre de 2024, el Fondo posee otros pasivos financieros.

Fecha inicio	nemotécnico	Unidades	Monto Inicial MUSD	Tasa	Vencimiento	Valor MUSD
08-07-2024	BTACTI INTER DANKE 01-11-2024	3.000.000,0000	3.000	0,90	01-11-2024	3.085
08-07-2024	BTACTI INTER ECAPITALP 01-12-24	2.500.000,0000	2.500	0,90	01-12-2024	2.571
08-07-2024	BTACTI INTER MIKOPO 01-10-24	5.850.000,0000	5.850	0,90	01-10-2024	6.015
04-06-2024	BTACTI INTER MIKOPO 31-12-24	1.350.000,0000	1.350	1,10	31-12-2024	1.411

Descripción (otros pasivos Financieros corriente)	30-09-2024 MUSD
Saldo inicio	13.831
Compras	26.476
Ventas	(28.321)
Resultado por operaciones con instrumento Emisión Pagare	1.096
Total	13.082

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(16) Otros Pasivos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee otros pasivos financieros.

Fecha inicio	nemotécnico	Unidades	Monto Inicial MUSD	Tasa	Vencimiento	Valor MUSD
06-11-2023	BTACTI INTER DANKE 30-01-2024	3.000.000	3.000	1,20	30-01-2024	3.072
05-10-2023	BTACTI INTER ECAPITALP 03-01-24	1.500.000	1.500	1,20	03-01-2024	1.554
05-12-2023	BTACTI INTER ECAPITALP 03-03-24	350.000	350	0,90	03-03-2024	353
23-11-2023	BTACTI INTER ECAPITALP 20-02-24	425.985	425	0,96	20-02-2024	431
06-11-2023	BTACTI INTER ECAPITALP 30-01-2024	1.000.000	1.000	1,20	30-01-2024	1.024
05-10-2023	BTACTI INTER MIKOPO 03-01-2024	2.000.000	2.000	1,20	03-01-2024	2.071
06-11-2023	BTACTI INTER MIKOPO 08-01-24	1.850.000	1.850	1,20	08-01-2024	1.911
22-12-2023	BTACTI INTER MIKOPO 28-05-24	1.350.000	1.350	1,20	28-05-2024	1.367
05-10-2023	BTACTI INTER MIKOPO 30-01-24	2.000.000	2.000	1,20	30-01-2024	2.048

Descripción (otros pasivos Financieros corriente)	31-12-2023 MUSD
Saldo inicio	2.043
Compras	27.378
Ventas	(16.498)
Resultado por operaciones con instrumento Emisión Pagare	908
Total	13.831

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Otras cuentas por cobrar	28	88
Reembolsos de rescates totales	-	26
Total	28	114

b) Otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Auditorías	2	4
Agente Colocador	6	1
Otros gastos	8	7
Retiros por pagar	268	2.699
Total	284	2.711

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(18) Ingresos Anticipados

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

(19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

	30-09-2024	31-12-2023
	MUSD	MUSD
Dividendos por pagar	-	271
Total	-	271

(20) Intereses y Reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	30-09-2024	30-09-2023
	MUSD	MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	1.644	2.103
Total	1.644	2.103

(21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(22) Efectivo y Efectivo Equivalente

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	30-09-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Scotiabank	97-51625-32	Pesos	1	31
EFG Bank & Trust Ltda.	400802	Dólar	-	26
Banco Pershing.	HMT-001308	Dólar	-	-
Banco Atlas	11000001850	Dólar	-	-
Banco de Chile	05-800-34457-04	Dólar	10	-
Scotiabank	9097-51625-59	Dólar	21	341
Banco de Chile	8003445710	Pesos	4	1
Corredora Morgan Stanley		Dólar	-	-
Corredora Renta 4		Dólar	10	10
Corredora Pershing BTG				
Pactual USD		Dólar	-	-
Total			46	409

(23) Cuotas Emitidas

Al 30 de septiembre de 2024, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 260.683,8624 con un valor cuota de USD 144,7708 para la serie A, un valor cuota de USD 122,7622 para la serie B y un valor cuota de USD 128,0511 para la serie I, un valor de cuota USD 118,6501 para la serie Q.

El detalle al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-		-	94.662,4193	94.662,4193

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	115.141,2735	115.141,2735	115.141,2735
Colocaciones del Período		13.006,3298	13.006,3298	13.006,3298
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones		(33.485,1840)	(33.485,1840)	(33.485,1840)
Saldo al Cierre	-	94.662,4193	94.662,4193	94.662,4193

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE B

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	130.430,4377	130.430,4377

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	34.539,7028	34.539,7028	34.539,7028
Colocaciones del Período	-	114.693,0673	114.693,0673	114.693,0673
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(18.802,3324)	(18.802,3324)	(18.802,3324)
Saldo al Cierre	-	130.430,4377	130.430,4377	130.430,4377

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	27.623,8350	27.623,8350

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	66.103,5651	66.103,5651	66.103,5651
Colocaciones del Período	-	221,4647	221,4647	221,4647
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(38.701.1948)	(38.701.1948)	(38.701.1948)
Saldo al Cierre	-	27.623,8350	27.623,8350	27.623,8350

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE Q

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	7.967,1704	7.967,1704

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	6.860,7917	6.860,7917	6.860,7917
Colocaciones del Período	-	58,586.6823	58,586.6823	58,586.6823
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(57,480.3036)	(57,480.3036)	(57,480.3036)
Saldo al Cierre	-	7.967,1704	7.967,1704	7.967,1704

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 222.645,3331 con un valor cuota de USD 135,3850 para la serie A, un valor cuota de USD 113,6330 para la serie B y un valor cuota de USD 119,4296 para la serie I, un valor de cuota USD 110,6122 para la serie Q.

El detalle al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	115.141,2735	115.141,2735

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	145.961,7946	145.961,7946	145.961,7946
Colocaciones del Período	-	14.902,8802	14.902,8802	14.902,8802
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(45.723,4013)	(45.723,4013)	(45.723,4013)
Saldo al Cierre	-	115.141,2735	115.141,2735	115.141,2735

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE B

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	34.539,7028	34.539,7028

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	35.977,7569	35.977,7569	35.977,7569
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.438,0541)	(1.438,0541)	(1.438,0541)
Saldo al Cierre	-	34.539,7028	34.539,7028	34.539,7028

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	66.103,5651	66.103,5651

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	67.303,7214	67.303,7214	67.303,7214
Colocaciones del Período	-	13.204,2164	13.204,2164	13.204,2164
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(14.404,3727)	(14.404,3727)	(14.404,3727)
Saldo al Cierre	-	66.103,5651	66.103,5651	66.103,5651

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE Q

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	6.860,7917	6.860,7917

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	9.825,0000	9.825,0000	9.825,0000
Colocaciones del Período	-	17.728,1864	17.728,1864	17.728,1864
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(20.692,3947)	(20.692,3947)	(20.692,3947)
Saldo al Cierre	-	6.860,7917	6.860,7917	6.860,7917

(24) Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 30 de septiembre de 2024, el Fondo ha repartido beneficios a sus aportantes.

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2024 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
22-06-2024 (Serie A)	1,127884251	106	Definitivo
22-06-2024 (Serie B)	0,952492878	87	Definitivo
22-06-2024 (Serie I)	0,996554019	28	Definitivo
22-06-2024 (Serie Q)	0,923224792	50	Definitivo
Total		271	

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha repartido beneficios a sus aportantes.

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2023 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
22-06-2023 (Serie A)	0,277357505	39	Definitivo
22-06-2023 (Serie B)	0,231056097	-	Definitivo
22-06-2023 (Serie I)	0,244192322	19	Definitivo
22-06-2023 (Serie Q)	0,225815916	2	Definitivo
Total		60	

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(25) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

30 SEPTIEMBRE 2024

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,9327%	10,5464%	17,5858%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense.

SERIE B

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,0339%	12,0708%	16,9740%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

SERIE I

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,2189%	10,9420%	18,4287%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

SERIE Q

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,2667%	11,0255%	18,4459%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

31 DICIEMBRE 2023

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,1029%	8,1029%	13,0698%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense.

SERIE B

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,2752%	8,2752%	-
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

(**) La serie B, mantiene su valor cuota USD104,9483.- para los últimos 12- 24 meses y periodo actual.

SERIE I

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,4894%	8,4894%	13,8799%
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

SERIE Q

Tipo de rentabilidad (**)	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,8611%	8,8611%	-
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(26) Valor económico de la Cuota

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2024, el Fondo posee las siguientes inversiones acumuladas:

Nombre	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Tático Internacional Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Tático Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión	% Inversión del emisor
Emisor		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD	
Fondo de Inversión Sartor Leasing	CFI LEASING-B	18	0,0760%	13	0,0543%	5	0,0217%	-	-	-	-
Fondo de Inversión Sartor Proyección	CFI PROYECCIÓN-B	11	0,0566%	1	0,0047%	2	0,0078%	2	0,0100%	7	0,0341%
Fondo de Inversión Sartor Tático	CFI TACTICO-B	28	0,0607%	8	0,0180%	6	0,00139%	-	-	13	0,0288%
Fondo de Inversión Privado Estructurado	FIP Estructurado	-	0,0391%	-	-	-	0,0391%	-	-	-	-
Total		57	0,2324%	22	0,0770%	13	0,0825%	2	0,0100%	20	0,0629%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene inversiones acumulada en acciones o cuotas de fondos de inversión.

Nombre	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacion al Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Táctico Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Renta Comercia l Monto Inversión	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión	% Inversión del emisor
Emisor		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD	
Fondo de Inversión Sartor Leasing	CFI LEASING-B	2.302.439	13,1024%	13.436	0,0765%	2.289.003	13,0259%	-	-	-	-	-	-
Fondo de Inversión Sartor Proyección	CFI PROYECCIÓN-B	562.502	4,0954%	4.824	0,0351%	550.437	4,0076%	3.149	0,0229%	49	0,0004%	4.043	0,0294%
Fondo de Inversión Sartor Táctico	CFI TACTICO-B	1.044.764	3,4191%	2.668	0,0087%	1.029.822	3,3702%	-	-	-	-	12.274	0,0402%
Total		3.909.705	20,6169%	20.928	0,1203%	3.869.262	20,4037%	3.149	0,0229%	49	0,0004%	16.317	0,0696%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(28) Excesos de Inversión

Al 30 de septiembre de 2024, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta excesos de inversión.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	% del exceso	Límite Excedido	Causa del exceso	Observaciones
31-12-2023	SARTOR SP CLASS	8359739T7	40%	ATF	AV	Los excesos se generan por causas imputables a la Sociedad Administradora.
31-12-2023	SARTOR SP CLASS	8359739T7	40%	ATF	AV	Los excesos se generan por causas imputables a la Sociedad Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	18.077	60,7006%	37,0042%	29.653	37,0021%	60,7006%
Total Cartera de inversiones en Custodia	18.077	67,7006%	37,0042%	29.653	37,0021%	60,7006%

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de MUSD (64).

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	16.121	40,9672%	35,9130%	23.230	59,0328%	51,7499%
Total Cartera de inversiones en Custodia	16.121	40,9672%	35,9130%	23.230	59,0328%	51,7499%

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de MUSD (210).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,3685% anual IVA incluido	No Aplica
B	Un 0% anual	No Aplica
I	Un 1,0115% anual IVA incluido.	No Aplica
Q	Un 0,595% anual IVA incluido.	No Aplica

La Remuneración de la sociedad Administradora para las Series A, B, I, y Q se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo, esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

i) Gasto de Remuneración por Administración

	Al 30-09-2024 MUSD	Al 30-09-2023 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	211	254

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	Al 30-09-2024 MUSD	Al 31-12-2023 MUSD
Remuneración por pagar a Sartor Administradora General de Fondos S.A	21	27

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2024:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUSD	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	10.310,4922	343,1144	(220,6395)	10.432,9671	1.510	11,0212%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	10.310,4922	343,1144	(220,6395)	10.432,9671	1.510	11,0212%

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MUSD	Utilidad (Pérdida) MUSD
26-01-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	201	-
30-01-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	485	-
09-02-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	104	-
16-02-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	125	-
05-03-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	41	2
05-06-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	31	-
12-07-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	308	-
09-08-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	534	-
22-08-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	305	-
06-09-2024	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	70	-
Total			2.204	2

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MUSD	Utilidad (Pérdida) MUSD
12-03-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	843	-
18-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.026	-
18-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	513	-
18-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	513	-
25-04-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	471	(22)
29-05-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.503	-
18-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	746	-
21-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	15	5
21-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	7	2
27-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	580	-
27-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	897	-
27-06-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	580	-
04-09-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	-	10
06-09-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	1.062	-
06-09-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	531	-
06-09-2024	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	531	-
Total			9.818	(5)

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MUSD	Utilidad (Pérdida) MUSD
05-04-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	185	-
22-06-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	102	-
27-07-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	199	-
25-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	269	-
28-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	343	-
28-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	249	-
29-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	506	-
29-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	135	-
31-08-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	549	-
06-10-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	401	-
31-10-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	186	-
14-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	488	-
27-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	167	-
28-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	222	-
30-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	57	-
30-11-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	69	-
21-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	460	-
28-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	129	-
28-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	90	-
28-12-2023	Compra Renta Variable	Relacionado de la Administradora	90	-
Total			4.801	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas, continuación

(c) Transacciones con personas relacionadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la Operación	Tipo de Relación	Monto MUSD	Utilidad (Pérdida) MUSD
02-02-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	751	-
01-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	36	-
14-06-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	124	-
01-09-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	43	-
12-10-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	162	-
12-10-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	108	-
04-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	37	1
07-12-2023	Venta Renta Variable	Relacionado de la Administradora	57	-
Total			1.320	1

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

31) Partes Relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUSD	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	11.667,4680	2.371,9153	(3.728,8911)	10.310,4922	1.396	8,9546%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	11.667,4680	2.371,9153	(3.728,8911)	10.310,4922	1.396	8,9546%

(32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículos N°12 y 13 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 “La Garantía constituida por la Sociedad Administradora beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales”, y Artículo N°13: “Actualización anual de la garantía”. de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco de Chile	10.000	10-01-2024	10-01-2025

(33) Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre MUSD	Monto Acumulado Ejercicio Actual MUSD	Monto Acumulado Ejercicio Anterior MUSD
Auditoría	1	3	3
Agente Colocador	5	13	16
Impuesto por Inversión Exterior	4	10	15
Otros gastos	5	18	22
Total	15	44	56
% sobre el activo del fondo	0,0307%	0,0901%	0,1274%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística.

Año 2024				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	136,3071	136,3071	14.294	81
Febrero	137,0050	137,0050	14.348	82
Marzo (*)	138,0953	138,0953	14.487	82
Abril	139,6435	139,6435	14.080	79
Mayo	141,7401	141,7401	13.413	75
Junio	141,5356	141,5356	13.333	75
Julio	142,3684	142,3684	14.259	75
Agosto	143,4672	143,4672	14.012	73
Septiembre	144,7708	144,7708	13.704	72
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre (*)	-	-	-	-

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

Año 2024				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	114,5397	114,5397	4.456	2
Febrero	115,2467	115,2467	4.483	2
Marzo (*)	116,3030	116,3030	5.379	2
Abril	117,7388	117,7388	8.981	2
Mayo	119,6451	119,6451	10.335	2
Junio	119,6066	119,6066	11.774	2
Julio	120,4499	120,4499	12,359	2
Agosto	121,5203	121,5203	12,851	1
Septiembre	122,7622	122,7622	16,012	1
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre (*)	-	-	-	-

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Mes	Año 2024			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
Enero	120,2795	120,2795	3.335	3
Febrero	120,9283	120,9283	3.353	3
Marzo (*)	121,9287	121,9287	3.381	3
Abril	123,3317	123,3317	3.416	3
Mayo	125,2213	125,2213	3.460	3
Junio	125,0772	125,0772	3.478	3
Julio	125,8513	125,8513	3.492	3
Agosto	126,8609	126,8609	3.512	3
Septiembre	128,0511	128,0511	3.537	3
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre (*)	-	-	-	-

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

Mes	Año 2024			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
Enero	111,4049	111,4049	6.704	7
Febrero	112,0109	112,0109	6.740	7
Marzo (*)	112,9435	112,9435	7.367	8
Abril	114,2487	114,2487	7.452	8
Mayo	116,0049	116,0049	7.566	8
Junio	115,8771	115,8771	6.285	8
Julio	116,6001	116,6001	5.760	7
Agosto	117,5415	117,5415	936	5
Septiembre	118,6501	118,6501	945	5
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre (*)	-	-	-	-

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Año 2023				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	125,7854	125,7854	17.620	94
Febrero	126,1297	126,1297	18.638	95
Marzo	127,1320	127,1320	18.594	95
Abril	127,5639	127,5639	18.777	93
Mayo	127,7833	127,7833	18.256	91
Junio	128,5834	128,5834	18.124	88
Julio	129,4219	129,4219	18.249	88
Agosto	130,3317	130,3317	18.059	87
Septiembre	130,9593	130,9593	17.093	88
Octubre	132,3291	132,3291	15.768	86
Noviembre	133,8710	133,8710	15.890	84
Diciembre (*)	135,3850	135,3850	15.588	82

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

Año 2023				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	105,6115	105,6115	133	1
Abril	106,0895	106,0895	134	2
Mayo	127,7833	127,7833	134	2
Junio	107,1823	107,1823	697	3
Julio	108,0067	108,0067	803	3
Agosto	108,8924	108,8924	2.376	2
Septiembre	109,5399	109,5399	2.390	2
Octubre	110,8144	110,8144	3.083	2
Noviembre	112,2318	112,2318	3.573	2
Diciembre (*)	113,6330	113,6330	3.925	2

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(34) Información estadística, continuación.

Mes	Año 2023			
	Serie I			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	110,5995	110,5995	7.444	6
Febrero	110,9326	110,9326	8.740	7
Marzo	111,8480	111,8480	8.812	7
Abril	112,2610	112,2610	8.845	7
Mayo	112,4882	112,4882	8.862	7
Junio	113,2257	113,2257	8.937	7
Julio	113,9986	113,9986	8.898	7
Agosto	114,8348	114,8348	8.963	7
Septiembre	115,4217	115,4217	7.757	6
Octubre	116,6643	116,6643	7.871	6
Noviembre	118,0583	118,0583	7.804	6
Diciembre (*)	119,4296	119,4296	7.895	6

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

Mes	Año 2023			
	Serie Q			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	102,1204	102,1204	1.170	3
Febrero	102,4605	102,4605	211	2
Marzo	103,3425	103,3425	213	2
Abril	103,7596	103,7596	213	2
Mayo	104,0064	104,0064	214	2
Junio	104,7242	104,7242	718	3
Julio	105,4763	105,4763	724	3
Agosto	106,2876	106,2876	729	3
Septiembre	106,8674	106,8674	733	3
Octubre	108,0403	108,0403	741	3
Noviembre	109,3366	109,3366	750	3
Diciembre (*)	110,6122	110,6122	759	3

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por MUSD 271

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(36) Sanciones

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora, el Fondo, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(37) Hechos Posteriores

Con fecha 15 de noviembre de 2024.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) emitió la Resolución Exenta N° 10.614, en la cual se informa que, en el ejercicio de las atribuciones legales, su Consejo resolvió en la sesión extraordinaria N°142 del viernes 15 de noviembre de 2024, suspender los aportes a los fondos mutuos y de inversión públicos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. debido a las deficiencias relevantes detectadas en su gestión. En ella se indica además que, la administradora deberá abstenerse de realizar directa o indirectamente, por cuenta de los fondos que administra, inversiones en instrumentos, contratos y bienes emitidos por personas relacionadas a la misma o a sus directores o accionistas. De acuerdo con lo indicado en dicha Resolución, durante el proceso de supervisión realizado a dicha administradora, la CMF constató conductas que podrían constituir infracciones a la normativa que rige a Sartor AGF y a los fondos que administra. La Comisión evidenció que una parte relevante de los recursos de los fondos mutuos y de inversión públicos administrados por Sartor AGF financiaron créditos emitidos por personas vinculadas a los directores y accionistas mayoritarios de la administradora.

Estos conflictos de interés podrían vulnerar lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Única de Fondos, que vela por que en la administración de fondos se atienda exclusivamente a la mejor conveniencia de los fondos y de sus aportantes. Adicionalmente, se constataron otras debilidades de relevancia, ya que Sartor AGF no dio cuenta ante la CMF de un análisis de riesgo adecuado que considere las condiciones de liquidez de los distintos instrumentos subyacentes en la cartera de fondos administrados, para cumplir con las condiciones de pago de rescates. Tampoco se observó un adecuado manejo y evaluación del riesgo de crédito y provisiones asociadas a los diversos instrumentos de la cartera. La suspensión de los aportes a los fondos administrados por Sartor AGF resuelta por el Consejo de la CMF rige desde la fecha de la presente resolución, hasta que la entidad subsane satisfactoriamente las deficiencias identificadas y, en todo caso, por al menos 30 días corridos.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO		TOTAL MUSD	% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	246	-	246	0,5036%
Cuotas de fondos de inversión	13.973	28.538	42.511	87,0218%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	159	-	159	0,3255%
(*) Títulos de deuda no registrados	3.699	1.115	4.814	9,8545%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	18.077	29.653	47.730	97,7054%

(*) El monto Títulos de deuda no registrados no incluye el deterioro de MUSD (64).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	30-09-2024 MUSD	30-09-2023 MUSD
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.698	1.236
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	452	79
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	17	3
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	114	121
Enajenación de títulos de deuda	-	452
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.249	695
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(323)	-
Otras inversiones y operaciones	189	(114)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.521)	(625)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	(122)
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(317)	-
Otras inversiones y operaciones	(1.204)	(503)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	2.677	1.071
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	2.221	95
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	51	20
Valorización de títulos de deuda	-	15
Intereses devengados de títulos de deuda	395	941
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	10	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(255)	(310)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(211)	(254)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(44)	(56)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	(16)	(27)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.583	1.345

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO INTERNACIONAL

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	30-09-2024 MUSD	30-09-2023 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(94)	274
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.698	1.236
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.521)	(625)
Gastos del ejercicio (menos)	(255)	(310)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(16)	(27)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.822	2.417
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	4.685	3.243
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	5.211	3.239
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	326	344
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(581)	(280)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(271)	(60)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(863)	(826)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.444)	(1.106)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	581	280
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	3.728	2.691